

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.:

Fue constituida el 8 de junio de 1984, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a la formación, creación, diseño o implementación de programas especiales de educación, aprendizaje y difusión de la cultura en los niveles preescolar, escolar y secundario.

El 1 de marzo de 2005, se realizó la fusión por absorción de la compañía Predial Doblequis S.A. por parte de Centro Educativo Integral CENEICA S.A. Como resultado de esta operación, se transfirieron todos los activos, pasivos y patrimonio de la compañía absorbida y se incrementó el capital suscrito y pagado de CENEICA S.A.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: *Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).*

Documentos y cuentas por cobrar: *Cheques posfechados y protestados, se registran a su valor nominal y se mantienen los saldos adeudados por los alumnos matriculados y que asisten a clases en el año lectivo corriente. Los valores adeudados por los alumnos retirados se mantienen durante el siguiente año al que asistieron. Al cierre de dicho año se dan de baja en su totalidad contra resultados. Recuperaciones posteriores se registrarán como un ingreso directamente en resultados.*

Propiedades, maquinarias y equipos: *Se registran como activo fijo las inversiones en bienes muebles e inmuebles cuya vida útil sea superior a un año, y que se realicen para facilitar las actividades administrativas y educativas que se desgasten por el uso en el servicio y por el transcurso del tiempo. Los registros contables deberán realizarse incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y cualquier otro impuesto causado en su adquisición. Se da de baja por término de su vida útil, pérdida, deterioro, venta, donación u obsolescencia que deben ser aprobadas por el gerente general. En ningún caso se considerarán como inversiones en mejoras los gastos por concepto de conservación, mantenimiento y reparación que se eroguen con el objeto de mantener las edificaciones e instalaciones en condiciones de operación. Las que se hagan por adiciones a las edificaciones si se registraran como activos fijos.*

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5
Material didáctico	10
Maquinarias	10
Equipo de oficina	10
Implementos deportivos	10

Inversiones en asociadas: Se registran a su costo de adquisición y se ajustan al valor patrimonial proporcional, como lo establece la NIC 28.

Plusvalía en inversiones en asociadas: La Compañía valora esta inversión de patrimonio de acuerdo con la NIC 28, al valor patrimonial proporcional. El valor registrado, corresponde a la plusvalía o "goodwill" generado en la transacción, el mismo que se ajusta anualmente aplicando los principios de deterioro de la NIC 36. Durante el año 2013, la administración consideró necesario reconocer ajuste de plusvalía.

Ingresos anticipados: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos a devengarse en el siguiente año lectivo.

Provisión por jubilación y desahucio: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del periodo lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite el párrafo 57 de NIC 19. El ajuste a la provisión se registra contra resultados del periodo, según el párrafo 61 de NIC 19.

Los ingresos: Se reconocen contablemente cuando los servicios educativos o de cualquier otra índole prestados por la Compañía hayan sido devengados o cuando se transfiera la propiedad, en el caso de la venta de un bien. Los ingresos por servicio de transporte escolar se reconocerán cuando se hayan efectivamente cobrados. Los ingresos por intereses ganados se registrarán cuando se devenguen y se aprovisionarán en el periodo al que correspondan. Los dividendos o beneficios recibidos por inversiones en otras compañías se registran disminuyendo el valor de la inversión. Los ajustes por valuación de las inversiones se registran contra resultados del ejercicio.

Los gastos: Se registran cuando se haya recibido el servicio o transferido el bien. En ambos casos se lo hará al precio pactado más los impuestos que correspondan y en base a un comprobante de venta autorizado.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

Derechos Fiduciarios: Se registran al valor de los bienes aportados para constituir el fideicomiso y se ajustan al valor patrimonial proporcional de los derechos fiduciarios. Anualmente, se realizan pruebas de deterioro y se reconocen contra resultados, como lo establece la NIC 36. Esta prueba se basa principalmente en el deterioro de la propiedad, maquinarias y equipos que posee el Fideicomiso.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Para las demás cuentas de activos, las pruebas de deterioro se basan en la naturaleza de cada activo y los flujos de efectivo esperados al momento de su valoración, como lo establece la NIC 36.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

FIDEICOMISOS:

FIDEICOMISO EARSA:

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía EARSA se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 26 de mayo de 2008, con fecha 3 de mayo de 2010 se reformó este Fideicomiso. Tiene por objeto garantizar las obligaciones contraídas por su relacionada ABP Services con Stockes Internacional Inc. El bien transferido corresponde al área en la que funciona el Jardín Garabatos, conformado por el inmueble (1-2) ubicado en la Mz. 400 de la Ciudadela Urdenor. El Fiduciario es Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A, Fiduciaria del Ecuador.

FIDEICOMISO MASCULINO ESPÍRITU SANTO:

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos y Fuente de Pago MASCULINO ESPÍRITU SANTO se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 14 de mayo de 2010. Tiene por objeto garantizar el pago del proceso de emisión de obligaciones por la suma de US\$5,000,000 con una tasa de interés del 7% anual. El Fiduciario es Trust Fiduciaria, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

FIDEICOMISO FEMENINO ESPÍRITU SANTO

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos y Fuente de Pago FEMENINO ESPÍRITU SANTO se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 11 de mayo de 2012. Tiene por objeto garantizar el pago del proceso de emisión de obligaciones por la suma de US\$2,000,000 con una tasa de interés del 7.75% anual. El Fiduciario es Trust Fiduciaria, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.